

PESETAS	
Trimestre: capital...	4'00
Año: en la id.	15'00
Trimestre: fuera de la capital...	4'50
Año: fuera de id.	16'00
Número suelto 5 céntimos.	
Precios de anuncios	
1.ª plana 50 céntimos línea.	
2.ª idem. 25	
3.ª idem. 10	
4.ª idem. 5	
Sobre estos precios se hacen descuentos con relación al número de inserciones.	

LA SEÑORA Doña Victoriana Alemán y Morera de Corral

Q. E. P. D.

FALLECIÓ AYER, Á LA UNA DE LA TARDE

después de recibir los Santos Sacramentos

Su desconsolado esposo don José Corral (ausente), hijos Concepción, José, Bernarda, Alejandro, Dolores y Clotilde, hermanos y demás parientes,

Ruegan á sus amigos se sirvan asistir á los funerales que por el eterno descanso de su alma se verificarán hoy, á las diez de la mañana, en la parroquia de Consolación, y á la conducción del cadáver que tendrá lugar hoy, á las once y media de la mañana, desde la casa mortuoria, Becedo 11, hasta el sitio de costumbre, por cuyo favor vivirán agradecidos.

El duelo se recibe en la casa mortuoria.

No se reparten esquelas.

Santander 4 de agosto de 1898.

CARLOS M^c CONACHY

DENTISTA

Muelle, 34, segundo derecha.

1.000.000 HOMBRES

Y 2.000 MILLONES!

Son aterradoras las cuentas de la guerra, particularmente la de Cuba, tanto por lo que afecta á los capitales gastados, cuanto á los hombres perdidos en aquella ingrata colonia.

Horrible, espantoso es el número de soldados que han perecido en los manigales cubanos, y tremenda, abrumadora es también la cifra de los millones que ha consumido España para conservar su soberanía en Cuba.

Las cuentas hasta ahora publicadas son únicamente sumas parciales que no dan idea exacta del gasto real y efectivo de la campaña.

Sin embargo, hay que tomarlas como oficiales, y, por aproximarse á la deseada exactitud, tenemos que partir de ellas para hacer el cálculo más autorizado.

Los recursos arbitrados para estas atenciones extraordinarias son los siguientes, según leemos en el *Diario de Avisos*, de Zaragoza:

	Pesetas.
Producto líquido de la venta de 322.943 billetes de Cuba de 1890.	126.211.274
Obtenido con 60.000 Cubas del 86 ..	28.924.484'20
Empréstito de 40 millones con garantía de Aduanas ..	372.000.000
Beneficio en los giros desde París, negociaciones de francos, compra de plata, etc.	4.331.691'44
Préstamos del Banco de España, con garantía de Cubas ..	292.000.000
Préstamos con garantía de Aduanas ..	241.000.000
Garantizados por Delegaciones de Contribuciones ..	160.000.000
Id. id. id. id. de Deuda al 4 por 100 interior ..	145.000.000
Empréstito de Filipinas ..	185.000.000

Estas cantidades arrojan un total de 1.554.437.449'64 pesetas, cifra verdaderamente enorme.

Pero con ser tan exorbitante esta cantidad, aún hay que añadir dos partidas considerables: una de los débitos por transportes de hombres y material, indemnización de los barcos perdidos al pretender forzar el bloqueo con carga de municiones y víveres, y lo que se debe al ejército de Cuba, tanto por sueldos y pensiones como por suministro de víveres, vestuario y otros efectos.

La deuda por transportes no se sabe todavía á cuánto asciende; pero lo que se debe en Cuba por las demás atenciones se eleva hasta ahora á 320 millones de pesetas.

Por consiguiente, el gasto asciende en total á 1.874 millones de pesetas, en lo que llevamos de guerra.

Unidos á estos 1.874 millones lo que se debe por transportes y 23 millones que el Gobierno ha tomado ya de la suscripción nacional, dan un promedio de 600 millones de pesetas al año, y la cifra total de 2.000 millones equivale á dos veces y media el presupuesto anual de España.

Pero como la guerra no ha terminado todavía, ¿quién sabe hasta dónde puede

llegar aún el sacrificio de dinero que tenga que hacer España!

Y, si es espantable esta enorme cifra que representa los sacrificios pecuniarios, muy superiores á las fuerzas de España, es infinitamente más terrible y dolorosa todavía la que representa la pérdida de hombres en el transcurso de las guerras, cuyos resultados para nosotros no pueden ser más estériles en bienes ni más fecundos en males.

En marzo del 97 el ejército de Cuba llegó á 200.000 hombres.

Las pérdidas de la guerra, propiamente dicha, son relativamente insignificantes. En los combates han fallecido: un general, 60 oficiales y 1.314 soldados; de heridas han fallecido: un general, 81 oficiales y 704 soldados; por consiguiente, no llegan á un 5 por 100 las bajas propiamente de la guerra.

En cambio, las enfermedades han producido efectos verdaderamente desastrosos.

De fiebre amarilla han fallecido: 313 oficiales y 13.000 soldados, y de otras enfermedades: 127 oficiales y 40.000 soldados.

Estas cifras hasta marzo del 97. De entonces á acá hay que suponer, y desgraciadamente con fundamento, que han fallecido hasta 100.000 hombres, porque sólo quedan en la isla de Cuba, según los datos oficiales, 170.000 hombres, incluyendo en esta cifra más de 70.000 voluntarios y los guerrilleros.

Representa, por consiguiente, la guerra hasta ahora una pérdida de 100.000 hombres y 2.000.000.000 de pesetas.

¿Qué inmensa responsabilidad para los culpables de tal desastre!

Album literario

¿Quién, si se ve abrumado por la tristeza,
y le anima el espíritu de los poetas,
quién no demanda solaz á sus cantares?
¿Quién, pues, no canta?

Cantan con entusiasmo Milton y Homero,
cuyos dolientes ojos no ven el cielo,
ni el sol, ni el campo,
ni las flores que esmalitan huertos y prados.

Cantan Tasso y Macías, en cuyo pecho arde el amor y habitan penas sin cuento;
cantan Cervantes y Camoens, en desdichas y en genio grandes;
y alza á Dios sus cantares el rey profeta,

cuando tribulaciones doquier le cercan,
cuando su hijo le persigue, y le venden deudos y amigos.

Si Dios te ha dado el alma y el infortunio de esos cisnes que adora y admira el mundo,
¿por qué, como ellos, no elevas tus cantares hasta los cielos?

Mas ya de nuevo tomas tu dulce lira,
y á cantar te preparas...
¡Dios te bendiga,
pues tus canciones, siempre enseñan y sarten, lo hermoso y lo noble!

Canta, pues, ya que sabes cantar, hermano;
canta, ya que estás triste y atribulado.
«Canta y no llores,
que cantando se alegran los corazones!»

TRUEBA.

LA GUERRA

Comunicación restablecida

Madrid 3—10'15 m.

Un telegrama de Washington dice que el general Miles ha restablecido la comunicación directa entre Washington y Ponce.

En uno de los despachos da cuenta dicho general de que en Ponce ha embarcado el crucero *Columbia*.

Una carta de Aznar

En el departamento de Marina se ha manifestado que se ha recibido una carta del señor Aznar, tercer comandante que fué del crucero *Infanta María Teresa*.

Según dicha carta, el buque citado se creía ya á salvo en el combate naval de Santiago de Cuba, cuando un proyectil lanzado por el enemigo perforó las planchas y penetró en el departamento de máquinas, causando averías que impidieron á aquellas continuar funcionando regularmente.

Entonces, y para evitar que el buque cayera en poder del enemigo, su comandante dispuso que embarrancara en la playa, pero como el buque por efecto de las averías sufridas en las máquinas llevaba poca velocidad, no penetró muy adentro del arrecife.

A esto, se dice, es debido que los americanos hayan podido poner á flote el casco de dicho crucero.

Nuevos refuerzos

Dicen de Washington que el jueves salieron de Honolulu nuevos refuerzos para Filipinas.

El general Andersson

El general yanqui Andersson ha establecido un puesto avanzado en tierra, sin ocuparse para nada de los tagalos. Desembarcó una batería Anstrong, que fué montada en Zambon el día 27, colocada en dirección de hacer fuego sobre los tagalos y no sobre Manila.

Fallecidos

Se ha comprobado que murieron en el combate de Santiago los comandantes segundo y tercero y tres tenientes del *Oquendo*.

Enfermedades

Añade también el telegrama que aumentan las enfermedades contagiosas entre el ejército americano de Santiago de Cuba.

Malos tratos

Un despacho de Londres dice que los telegramas de Hong Kong comunican que á pesar de las protestas de Aguinaldo, éste continúa maltratando á los prisioneros españoles.

Los emplea en las obras de fortificación, en la limpieza de las calles y en el arreglo de caminos.

Además el trato que les dá es muy malo.

Se opondrán

Otro despacho de Londres dice que las potencias ayudarán á los Estados Unidos á impedir que Aguinaldo se apodere de Manila.

Será una patraña

Según telegrama de origen jingoísta recibido de Washington, varios alcaldes de Puerto Rico han publicado un bando dirigido á los habitantes de sus respectivos pueblos diciéndoles que se debe conmemorar la fecha gloriosa de la anexión de los Estados Unidos.

No se dá crédito á esta patraña.

Enemistades

Un telegrama de Londres dice que el corresponsal del *Times* en Cavite, ha telegrafiado á su periódico que considera inminente un choque entre americanos y rebeldes, á consecuencia de la hostilidad que hace Aguinaldo para que los yanquis puedan aprovisionarse de víveres y medios de transportes.

Créese con fundamento que los americanos no soportarán los trabajos del jefe de los rebeldes.

De Puerto Rico

Madrid 3—5'35 t.

Dicen de París, con referencia á un despacho de Saint Thomas recibido en aquella capital, que el ejército expedicionario americano avanzó hasta Cohama.

El coronel americano Hurt ocupó el sábado por la noche el pueblo de Juan Diez.

Los americanos han publicado una proclama en la que manifiestan que respetarán la vida y hacienda de los habitantes de la isla.

El crucero *Columbia* que encalló en Ponce lo fué después de haber desembarcado 1.200 individuos de tropa.

El general español señor Ortega reconcentra sus fuerzas en Aibonito.

Se espera que en breve se libere un combate sangriento.

El general Macías ha dado orden á las tropas para que puedan apoderarse de los fondos que les haga falta, de los Ayuntamientos de los pueblos como Yauma y otros.

Los habitantes de este punto—dice el telegrama—se ha dirigido al general Miles pidiéndole que vaya en su auxilio.

El general norteamericano—dice—que ha ordenado á la escuadra yanqui que vaya á proteger á dicho pueblo.

Esta noticia, por su origen, se cree que es un canard jingoísta.

RODRIGO.

Justo homenaje

A Pedro Sánchez en Santander.

Mi querido Pedro: Acabo de leer tu artículo que destila toda la amargura que siento tu alma, como la siento la mía, ante la catástrofe de esta infortunada patria.

No hay reposo para el alma que no mira á Dios, ante esa brutal contienda en que se sacrifican las vidas más generosas y más honradas.

Lo era, sin disputa de nadie, la de Joaquín Bustamante, tan sabio como modesto, tan patriota y pundonoroso como valiente. Su nombre queda desde hoy, glorificado por una muerte grandiosa y santa, unido al de los más ilustres en la Historia de nuestra Armada.

Cuéntase que, cuando los ingleses pusieron su pie sobre la ensangrentada cubierta del *San Juan Nepomuceno*, se detuvieron con religioso respeto ante el mutilado cuerpo de don Cosme Churrua, y algún jefe, con lágrimas en los ojos, dijo conmovido:—Vidas como la de Churrua no debían exponerse á los azares de una batalla, porque pertenecen á la Ciencia.

No sé si entre nuestros enemigos habrá habido alguno que haya sabido dedicar análogo epitafio ante el héroe de Santiago de Cuba; pero Bustamante merece igual respeto y consideración que el marino de Motrico mereció de los ingleses.

Vidas como la de Bustamante no debían exponerse á los azares de una batalla; había nacido para el estudio, para el trabajo, para engrandecer la patria con su inteligencia. Todo esto la dió, y después la ha dado su vida, derramando su sangre gota á gota en lenta agonía para apurar el cáliz del sufrimiento. Dios le premie en su gloria.

A los hombres sólo nos resta perpetuar su memoria para enseñanza de las generaciones venideras.

A la Montaña, que la cupo la gloria de que naciera en su seno aquel mártir del deber, la corresponde honrar tan hermoso nombre con todo el decoro que le es debido.

«No crees, querido Pedro, que será justo pedir que nuestras corporaciones populares se dirijan al Gobierno, solicitando que sean trasladados aquí los gloriosos restos del héroe de Santiago de Cuba; y que por suscripción provincial se levante en Iguala un modesto monumento donde reposen aquellas veneradas cenizas?»

Creo que esta idea, debidamente expuesta, será acogida por todos nuestros paisanos; y que á la suscripción con pequeña tasa contribuirán todos para dar pública muestra de la admiración que sienten al país por sus hijos preclaros.

Reposen sus restos una sepultura digna de aquel gran espíritu que en ellos alentó un día.

El único camino de nuestra redención está en seguir el que nos marcaron tan raros ejemplos de verdadero patriotismo.

ALFONSO ORTÍZ DE LA TORRE.

Astillero—3—agosto.

LA PAZ

Negativa

Madrid 3—10'40 m.

En Londres se ha recibido un despacho de Washington diciendo que el embajador francés Mr. Cambón, insistió en discutir la parte primordial referente al arreglo para el pago de la Deuda de Cuba.

El presidente de la república, Mac-Kinley, dice el despacho, se negó á ello.

Telegrama cifrado

En el ministerio de Estado se recibió ayer un extenso telegrama cifrado sobre cual se ha guardado gran reserva.

Se dijo por algunos que en ese telegrama, el embajador francés en Washington, Mr. Cambón contestaba al telegrama de anoche del Gobierno español pidiendo aclaraciones sobre algunos de los puntos de las condiciones formuladas por los americanos para la paz.

Esto no es posible, pues el citado embajador no ha podido hasta ayer conferenciar con el gobierno de Washington, y por lo tanto, el telegrama suyo lo más pronto que se recibirá será hoy.

Los ministros se reunirán en consejo en cuanto llegue á Madrid el telegrama, pero lo más probable que sucederá es que guardarán secreto sobre los puntos que contenga y que las gentes no lograrán saciar su ansiedad.

Por lo menos hasta que llegue á Washington la contestación del Gobierno español á la nota del presidente de la república norteamericana Mac-Kinley, créese no se logrará saber nada de las condiciones para la paz.

Por tanto, hasta el viernes ó sábado lo más pronto, no se sabrá una palabra si es que entonces el gobierno permite que se sepa lo que haya.

Lo que creen en Washington

Según comunican de Washington, allí se cree que la paz estará hecha antes de que las tropas americanas ocupen á Manila.

Reorganización militar

Asegúrase que, cuando se firme la paz, Mac-Kinley podrá al Congreso la reorganización militar de los Estados Unidos, á

fin de tener en activo servicio 100.000 nombres: 50.000 en Cuba, 30.000 en Filipinas y 20.000 en Puerto Rico.

Regresando

Comienzan á regresar, según dicen de Nueva York, los destacamentos yanquis de Santiago.

También ha regresado, procedente de Puerto Rico, el capitán Alger, hijo del ministro de la Guerra, y único herido en la expedición á la pequeña Antilla.

Barcos sin condiciones

La prensa dice que los barcos destinados al transporte de heridos yanquis no reúnen condiciones. Un vapor de escaso porte partió de Santiago el día 23 de julio con 175 oficiales y soldados heridos y febriles en 58 camas. Los expedicionarios refieren horrores del viaje. Dicen que les faltaban camas, ropas, medicamentos y desinfectantes.

Sin contestación

Madrid 3—2'30 t.

Un despacho de Washington dice que el ministro de Estado ha negado que haya recibido ninguna nueva comunicación del Gobierno español.

Tarifa aduanera

Añade el despacho que se asegura que España en las negociaciones de la paz trata de obtener una tarifa aduanera favorable en las Antillas.

Las indemnizaciones

Un despacho de Washington dice que el Gobierno americano asumirá el pago de las indemnizaciones de los súbditos americanos que hayan sufrido quebranto en sus propiedades, en la guerra antillana, por parte de los españoles.

Las Cámaras americanas

Un despacho de Nueva York participa que en cuanto España acepte la paz, se reunirán las Cámaras en Washington para entender en las negociaciones cambiadas entre ambos Gobiernos.

Las condiciones para la paz

Madrid 3—5'10 t.

Un despacho de Washington dice que en el último Consejo celebrado por los ministros yanquis, éstos acordaron que se diera publicidad á las condiciones que se expusieron para la paz, en la nota que se entregó en contestación al mensaje del Gobierno.

En su consecuencia, el presidente de la república Mr. Mac-Kinley hizo publicar á la prensa oficiosa una aclaración, manifestando que para evitar interpretaciones erróneas acerca de la contestación dada al Gobierno español por medio del embajador francés, se hacen públicas las condiciones para la paz impuestas á España.

Las condiciones son las siguientes: Los Estados Unidos no exigen ninguna indemnización pecuniaria, pero en cambio exigen:

Término de la soberanía de España en la isla de Cuba y evacuación inmediata de la isla por las tropas españolas.

Cesión y evacuación por las tropas españolas de la isla de Puerto Rico y demás islas de la soberanía de España en las Indias occidentales.

Cesión de una isla en el archipiélago de las Marianas.

Los Estados Unidos ocuparán y guardarán la ciudad de Manila, bahía y puerto, durante el curso de las negociaciones para la paz, e las cuales quedarán fijadas la administración y gobierno bajo cuyo régimen ha de quedar Filipinas.

El pago de la deuda de Cuba corresponderá á España.

Si España acepta estas condiciones, los Estados Unidos nombrarán sus plenipotenciarios para que, con los que nombre España, lleven á cabo las negociaciones para la paz definitiva.

Las conferencias

Se confirma que el jefe del Gobierno señor Sagasta, trata de celebrar conferencias con todos los jefes de grupos monárquicos, no sólo para solucionar las cuestiones de actualidad, sino también para otros extremos que todavía no se han hecho públicos.

RODRIGO.

Ad solandum

EJEMPLOS HISTÓRICOS

Siempre firme!

Si no los más, casi los más desconsolados, con estos desastres, son, por pacíficos que se sientan, los hombres serios y adinerados, 6, como decía el otro, los «economistas de panza llena» hasta ahora. Según ellos, extremando las exageraciones, esto es el «acabose», el finis *Hispanice*. ¡Oh!—deben pensar ellos—mutilados así, sin colonias, no podemos vivir...

Contra estos pesimismo, peores que cien derrotas, no hay argumento ni reflexión que valga, por más que se encuentran á cientos en la historia de todos los pueblos. Que muchos de éstos han vivido y viven sin colonias: no importa!—que dicen aún en muchos Atenes de provincia que el descubrimiento de América fué perjudicial para España: no importa tampoco!—que esa es la ley de la vida, de la historia, ir perdiendo algo cada día, y nada puede sustraerse á esa ley: pues vaya un consuelo! El caso es que ahora perdemos mucho, y de mucho valor, y que si desde la paz de Chateau-Cambresis, en el *agosto*, principiáramos á perder, hoy acabamos de perderlo todo, quedándonos sin nada. ¡La última desmembración!

Ciertamente es horrible esta trágica situación

¿a que hemos llegado, dicen que por culpas de todos, y evidente también que tenemos que desentender mucho, a causa de ella, en la consideración de las naciones. Pero ¿cómo puede ser esta crisis la más grave por que la pasada España? ¿es este su momento más terrible? ¿no ha sufrido nunca más que ahora?... En fin, ¿cómo es fatal, forzoso, sin redención posible, que se la reparta Europa como a Polonia, ó la intervenga como a Grecia, ó la «arrinconen» como a Turquía?—Dios dirá, pero...

Tocante a la situación interior, a la situación económica, cien veces hemos estado lo mismo, ó peor todavía, y sinó, sin ir muy atrás, léanse nuevamente las historias de Felipe III y Felipe IV, y de Carlos IV, por no citar más, y para no copiar aquí estadísticas fatigosas. Respecto a la situación política, a «nuestra representación» en el mundo, ¿puede significar más la pérdida de las Antillas, por grande que sea, y aun por mucho que suponga, y después de tres años de guerra, que la pérdida de toda la América Central y Meridional y de parte de la del Norte, que casi se nos escaparon en un soplo? Las generaciones españolas que perdieron a Flandes, media Italia, el Franco Condado, el Rosellón, las Américas, en una palabra, medio mundo, ¿se amilanzaron y se anularon por completo, renunciando en absoluto a proseguir la historia y retirándose como Boabdil a llorar como mujeres?... Ahí no, no, no es lícito extremar los apuros, y menos ahora, en días de excopticismo práctico universal, que está dispuesto, pasivo y todo, a avivar la hoguera de cualquiera anarquía. Muy malo es, indiscutiblemente, acabar, y en *quiebra*, una «liquidación», según la palabreja de Silvela; pero es quizás peor empezarla, más dolorosa, hasta más humillante... y mucho peor sería que la *liquidación* nos arrancara, no ya colonias, más ó menos ricas, pero colonias al fin, ó sean conquistas y gobiernos de tierras extrañas, siempre tornadizas é ingratas, y costosas, sino pedazos de la propia carne nacional y de la entraña misma. Mientras no suceda esto, y no perdamos, por ende, otro Portugal u otro Gibraltar como... como... no hay por qué desesperar todavía, y todo quedará reducido, si restan ánimos para otra *vegada*, a que volvamos a empezar...

P. S.

Ayuntamiento

Bajo la presidencia del teniente de alcalde señor Ruiz de Huidobro se celebró ayer sesión en el Ayuntamiento.

Asistieron los concejales señores Agüeros, San Martín, Presmanes, Martínez, Casanueva, Hoyos, Gómez, Boo, Fernández, Cabrero, López del Moral, Ignacio, Pereda, Sansano, Toledo, Elizalde, Santisteban y Setién.

El secretario señor Valcárcel da lectura del acta de la sesión anterior.

Se aprueba. Los señores Gómez, Agüeros y San Martín, piden la palabra para desahogar el despacho.

El señor Benet excusa su asistencia.

El alcalde señor Pinal pide licencia para un mes. Se le concede.

El señor gobernador envía una comunicación aprobando el presupuesto de ensanche para el ejercicio corriente.

El señor gobernador estima el recurso de alzada interpuesto por la compañía eléctrica por los impuestos por ocupación de vía pública con postes.

Se acuerda recurrir en alzada contra esta determinación.

El médico titular don Eduardo Estrañi apeló ante la Comisión provincial contra el acuerdo en que se le rebajaba el sueldo.

La Comisión estima la alzada interpuesta.

Entra el alcalde señor Pinal y ocupa la presidencia.

Se acuerda citar a la Junta municipal para que trate del asunto.

El gobernador municipal pregunta si para dar cumplimiento a la Real orden que ordena hacer en esta un hospital, puede disponer del antiguo cuartel situado en Calzadas Altas.

Pasa a la Comisión.

Don Marcelino Menéndez y Pelayo da las gracias por la felicitación que le dirigió el Ayuntamiento con motivo de su nombramiento de director de la Biblioteca Nacional.

El ingeniero encargado de inspeccionar las obras de reparación de la traída de aguas, da cuenta de que ya van muy adelantadas estando ya terminadas muchas de ellas.

El veterinario municipal don Esteban Sarmiento pide un mes de licencia. Se le concede.

Durante su ausencia será sustituido por el veterinario don Pedro Castillo.

Don José María Bolívar pide se le empadronen en esta ciudad. Se aprueba.

Alcaldía

Se presenta una proposición de la Alcaldía en la que se propone el sorteo de la Junta de asociados. Se aprueba.

Sobre la mesa

Estaban sobre la mesa las bases acordadas para la venta del pan del obrero a menos precio.

Se ha presentado una enmienda por el señor Martínez pidiendo que se abra una tahona reguladora.

El señor Martínez defiende su enmienda y dice que resolvería de una manera radical la cuestión del precio del pan.

El señor Agüeros por séptima u octava vez... «El pobre obrero vendrá a caer en las manos de los industriales si no se fija el pan en la tahona reguladora».

El señor Presmanes pide la palabra para lamentarse justamente del tiempo que inútilmente se pierde en discusiones bizantinas.

Se *divaga*, más que se discute, durante cerca de dos horas.

Los concejales aburridos se van marchando hasta no quedar en el salón número suficiente, por lo que se levanta la sesión.

Lo que ocurre en el Ayuntamiento ha llegado a tomar caracteres verdaderamente dignos de censura.

Ayer quedaron sin despacho los asuntos que figuraban en la orden del día, nada más que por el prurito de charlatanismo insoportable que les ha entrado a algunos concejales.

Lo verdaderamente inconcebible es que estando en exigua minoría los ediles *destroyers* de la dialéctica, soporten los demás sus soporíferas divagaciones y los *desplantes* de que hacen uso con frecuencia.

NOTICIAS

Ayer fué denunciado un muchacho que estaba tirando patatas al obrador de la tienda de don Joaquín Presmanes y rompió uno de los cristales.

Al guardia municipal Epifanio Arce se presentó ayer un individuo manifestando que hacía pocos momentos había tenido una reyerta con el mayor-domo de la casa en que habita, a causa de diferencias surgidas en el pago de la renta.

Manifestó además que se entregaba preso por que en el calor de la discusión había dirigido un golpe con una cuchilla de zapatero a su agresor creyendo que lo había herido en el costado.

El guardia se personó en la casa en que se dirimió la contienda é interrogó al mayordomo, el cual declaró que no estaba herido, pues la cuchilla solo le había roto las ropas.

El agresor quedó detenido.

El *Boletín Oficial* de la provincia publica ayer una relación expresiva de los cupos de consumos correspondientes a los ayuntamientos en el primer trimestre del corriente ejercicio con inclusión del 10 por 100 por impuesto transitorio.

Se han remitido a la Dirección general los anuncios de las escuelas vacantes en este Rectorado que se deben proveer por concurso único y por con-

curso de traslado. Entre estas últimas se hallan dos de niños en Santander, la de la Casa de Beneficencia y la del barrio del Centro (de nueva creación ésta), y la auxiliar la de la Escuela práctica, agregada a la Normal de maestras de Vitoria, dotada con 1.650 pesetas.

En la depositaria pagaduría de Hacienda de esta provincia se pagarán mañana intereses de depósitos a los señores don Narciso López Montenegro, don Luis Solana, don Manuel Veiga, don Modesto Piñero, don Gerardo Reguera, doña Irene Toca, don José de la Vega, don José Sáez Oyarvide, don Dionisio G. Agüeros, don Canuto Pascual, don Patricio Bravo, don Nicolás de la Torre y don Marcelino Marduras.

También se pagarán devoluciones de depósitos a los señores don Pedro García Madrazo, don Antonio B. Puente, don Carlos Hoppe y don Ricardo de la Hoz.

Por el ministerio de la Gobernación se ha dictado una circular disponiendo que los gitanos, chalanos y demás personas tratantes en ganados, además de la guía respectiva vayan provistos de cédula de empadronamiento y patente en que se les autorice para ejercer su industria.

Desde hoy hasta el día 6 del actual, ambos inclusive, de nueve a once de la mañana, queda abierto el pago de asignaciones de los distritos de Ultramar en las oficinas militares establecidas en el cuartel de El Banderín.

Llamamos la atención de los cocheros sobre la necesidad que tienen de conocer las disposiciones que aparecen en el *Boletín Oficial* de la provincia, así como de proveerse en la administración de Hacienda del correspondiente billete de circulación, pues están dadas órdenes terminantes para que no se permita aquella sin el cumplimiento de lo que se dispone en dicho *Boletín*.

Audiencia

En la Sección primera se celebró ayer la vista de la causa procedente del Juzgado de instrucción de Villacarriedo, seguida contra Esteban Lombilla Díaz, Benito Gómez Ortiz y Cipriana Gómez Gutiérrez, vecinos de Quintana y acusados de haber sustraído maderas y leñas del monte común de San Felices, denominado Tejas.

El Ministerio fiscal solicitó se les impusiera a cada uno la pena de dos meses y un día de arresto mayor y 80 céntimos de indemnización.

La defensa negó que los actos realizados por sus clientes constituyeran delito, solicitando, por tanto, la absolución de los mismos.

**

En la misma Sección compareció ayer Ulises Marino Fernández Pérez, vecino de Santoña, quién después de una disputa con su cuñado, tiró una piedra, causando a su hermana Isabel una herida en la frente que necesitó para su curación diez días de asistencia facultativa.

El Ministerio fiscal pidió se condenara al sumariado, como autor del delito de lesiones menos graves y por concurrir la circunstancia agravante de ser hermano de la lesionada, a cuatro meses y un día de arresto mayor y veinte pesetas de indemnización.

La defensa alegó que concurriendo también la circunstancia atenuante de embriaguez debía imponerse a su cliente dos meses y un día de arresto mayor.

**

Manuel Cantera Riva, vecino de Navajeda, ha sido condenado como autor de insultos de palabra al Juez municipal de Entrambasaguas, fuera de su presencia y por concurrir la circunstancia atenuante de arrebatado y obcecación, a un mes y un día de arresto mayor.

**

José Fernández Granda, vecino de Requejada, ha sido condenado como autor de estafa a la Compañía del ferrocarril Cantábrico é insultos é injurias a los empleados de la misma, con la circunstancia atenuante de embriaguez, a un mes y un día de arresto y 90 céntimos de multa.

Invento notable

Un modesto industrial de esta ciudad, don Valentin Fernández Barrocal, ha obtenido recientemente privilegio de invención por unos flotadores, a los cuales da el inventor dos aplicaciones: para extraer toda clase de cuerpos de cualquier volumen ó peso que sean sumergidos en el mar, y para hacer completamente insubmersibles a los buques, por graves que sean las averías que los ocurran.

Los flotadores se colocan a ambos costados del barco para impedir que se sumerja. Son de fácil y sencillo manejo y pueden quitarse ó ponerse a voluntad y no estorban la marcha ni las maniobras del buque.

Los aparatos pueden dedicarse además al salvamento de las personas que vayan a bordo.

El inventor piensa ofrecerle a las empresas navieras después de haber hecho las pruebas oportunas.

Ayer llegaron cuatro cañones de quince centímetros, sistema Ordoñez que se han de colocar en la Magdalena.

A las seis y media de la mañana de ayer entró en este puerto el vapor de la compañía trasatlántica francesa *Lafayette*, procedente de Veracruz, Kingston y Saint Thomas.

Condujo a este puerto 266 pasajeros procedentes todos de Veracruz.

También conduce algunos pasajeros con destino a Saint Nazaire para cuyo puerto salió ayer tarde.

A continuación publicamos la lista de los pasajeros que aquí desembarcaron:

Don Manuel Junquera; Federico Sánchez; Juan Omeñaca; José Pérez; M. Fernández, señora y criada; A. Casala; J. Casala; S. Fernández; C. Fernández; M. Fernández y cuatro hijos; señora de la Fuente; J. Basagoiti; F. Cajié; G. Angulo; D. Fernández; N. Saldana; J. Molina; H. Harpon; V. Larinaga y señora; J. B. Gogozza; G. Beorlegui y señora; S. Robledo; C. Sánchez; Millán Villars; Francisco Gómez; M. Fernández; M. J. Vidal; Antonio Jerdi, señora y criada; Angela Torres; Joaquín Jerdi é hijo; María Lanús; Victoriano Montero; Catalina Fons y criada; Juana Montero y tres hijos; Aurora Fernández; Julián García; Manuel G. Cabala; Julián B. Octaol; Manuel M. Lana; Manuel Uiesio; Manuel Oncino y señora; Rafael Santos y señora; Pascual Conde; Cristina Muñoz y criada; Manuela Berlanga; Demasio Conde; Ramón Noriega; Constantino Villa; Anida Cordera; Juan Asierio; M. Mondedén; Felipe Arango; Carlos Lasaga; Santos Ramos Mayer; Rodolfo Lantaburu; Francisco Devesa; Jaime Cervera; José Pérez; Juan Villa Cantero; Francisco Fernández; Pablo Roque nonje; Federico Muñoztegui; Juan Unguera; Antonio Fresno; Esteban Baltar; José A. Saavedra y se-

ñora; Adriano de la Maza, señora, ocho hijos y criada; Eulía Ibarra Sansacha; Joaquín Ordiz; Eduardo Gutiérrez; Leoncio Barruesa; Jaime Font Gros; Cipriano Cipriano Echavarría, señora, cuatro hijos y criada; Antonio González Fernández y dos hijos; Robustiano González Blanco; Carlota Montero Eguiluz y dos hijos; Emilio Martínez Simón; Eduardo Orejo Ortíz; María Gregoria Pérez; Ramón Matas Pérez; Manuel Pérez Vázquez, señora y dos hijos; Gonzalo Fernández; Petra San Pedro; José Cicero Pando y dos hijos; Servando Cenarro Palaco; Eduardo Civan García Cosme Lascana Pablo P. García; Alael García Alvarez; Sinfiora González; Desiderio A. González; Santos Leira Zangunas; Vicente Macho Agonedo; Demetrio Gómez Fuentecilla; Antonio Manzano Hernández; Salvador Villalra; Nicolás Zallarín Abisa; Julian Pino; Juan I. Sarater; José Sampeño y Sampeño; Gabino Madrazo Ruiz y un hijo; Rosa Jacipo Ortega y un hijo; Manuel Pebar Bareiro; Evaristo A. Pérez; Epifanio Martínez Ortiz; Enrique Fernández Martínez; Margarita Abascal; Francisco María Duranaña; Alfredo Canselo; Baltasar García Gasco; Rosario Bajo Liambias y una hija; Guillermo Bellén; Celestino Blanch Baling y dos hijos; Román S. y una hija; José Uniboso Zavalla; Julian Fernández Sáez y una hija; Manuel Ortiz Sentán y tres hijos; Cora Fernández; Luisa Montufar; José Leal Barredo y siete hijos; Luis Capote Guerrero; Eustaquio García Alvarez y una hija; Pedro Call Rigan; Rosendo Méndez López y una hija; Pedro Basco Mancilla y dos hijos; María del Pilar Fernández; Ramón López Blanco; José García Vázquez y dos hijos; Silverio López de Greño; Domingo Segura Bangarín; Venancio U. de García; Francisco A. Hoyos Díaz; Clara Díaz; Concepción Pérez Córdova; Antonio Portilla y tres hijos; Amalia Carbelló de Maffir; Angel Balandá; Miguel Saralegui; Manuel Matanzas; Tomás Portillo Santaña; Manuel Posada Hernández; Agustín Roiz Gale; Juan Oliver Fulicho; Miguel Felecheo; Manuel Alvarez y Alvarez; Luis González García y siete hijos; E. Alvarez; Francisco Menéndez Pérez y cinco hijos; Avelina Pualet; Robustiano Suárez; Domingo Guadalupe; Robustiano Suárez y un hijo; Pablo Torres Posada; Donato Lozano; Calixto Urroz; José María Birazo; José María Aguirre; Ascensión Leonel.—Total, 266.

Caridad

Nuevamente rogamos a las almas caritativas socorran a la persona de que nos ocupamos en uno de nuestros últimos números y de la que decíamos se encontraba en la mayor miseria, sin poder atender a las necesidades más indispensables de la casa, a su alimentación y a la de sus tres hijos pequeños, uno de pecho.

Dicha persona desea encontrar alguna colocación para con lo que ella le produzca atender a su familia, exhausta de todo recurso.

Se ofrece para desempeñar cualquier cargo en un escritorio, administración, despacho de procurador, notario, escribano, etc., etc.

Pero mientras tal cargo no se le proporcione, ruega encarecidamente a las buenas almas le atiendan en su calamitosa situación, en la seguridad de que al hacerlo ejercitarán una buena obra.

Los donativos se reciben en la administración de este periódico.

Los servicios prestados por la guardia municipal diurna durante el mes de julio, han sido:

Por infracciones a las ordenanzas municipales, 285; por escándalos y blasfemias, 72; por golpes y lesiones, 21; por hurto, 7; por incendios de chimeneas, 7.—Total, 342.

Las personas denunciadas, 475.

En poder del alcalde de barrio del pueblo de Ceceña, se halla una vaca que tiene en el cuarto de pecho la marca G. y la cola recientemente cortada. Su dueño puede pasar a reclamarle en el plazo de 15 días.

Los estudiantes de enseñanza libre que deseen examinarse en septiembre próximo en los establecimientos oficiales, deberán hacer sus matrículas en la segunda quincena de este mes.

Noticias militares

A don Antonio López Garrido, auxiliar de segunda clase del Cuerpo Auxiliar de la Administración militar, se le han concedido dos meses de licencia, por enfermo, para que pueda trasladarse a Puente Viego, en esta provincia.

También se han concedido doce días de licencia, por enfermo, a don Isidro Coromina y López, segundo teniente alumno de la Academia de caballería de Madrid, para que pueda trasladarse a Santander.

Entre las distinguidas personas que se hallan de temporada en el establecimiento balneario y hotel de Ontaneda se encuentran las siguientes:

Señora de Crespo Quintana, señora condesa de Finat, familia de Villalonga, señor conde de Limpia é hijo, señores de la Encina, señora viuda de Armendia é hijos, señores Propper é hijos, señores de Cereulo, don Modesto Martínez Pacheco, señor Silió, señor López Dóriga, don José Joaquín Bolívar, señora viuda de Casalleres, don Antonio Maurer é hijo, señor Moratilla, don Leandro Calada, señor Ortiz Framiña, señor Sánchez Bustillos, señor Gil Romo y hermana, señor Sabas Casillles, señores del Valle, don Ceferino Baillo, don Emilio Angulo y señora, don Emilio Carricarte, señor marqués de Grimaldo y señora, don Luis Pérez y Loma y don Pedro Collado Abin.

De un momento a otro, es esperado el señor Arzobispo-Obispo de Madrid-Alcalá.

Confortada con los auxilios de la religión falleció ayer, a la una de la tarde, doña Victoriana Alemán y Morera, esposa de don José Corral.

A éste y a toda la familia de la finada acompañamos en el dolor que experimentan, esperando que en la resignación cristiana hallaran eficaz remedio para sobrelevar tan rudo golpe.

Dios le haya acogido en su Santo Seno.

El dignísimo juez de primera instancia é instructor de este partido, nuestro buen amigo y erudito colaborador de LA ATALAYA don Gonzalo de la Torre y de Trassiera, ha sido ascendido al cargo de teniente fiscal de la Audiencia de Granada.

Muy de veras sentimos, como lo sentirán sus muchos amigos, que el señor Trassiera se aleje de Santander, donde ha sabido captarse generales simpatías por sus relevantes méritos personales y donde quedarán excelentes recuerdos de su paso por este Juzgado, en que con tanta probidad y rectitud ha ejercido las delicadas y graves funciones de la administración de justicia; pero al mismo tiempo no podemos menos de congratularnos de que merecido ascenso que llevará lejos de nosotros

al señor Trassiera, cuyos eruditos y meritorios trabajos literarios tantas veces han honrado estas columnas.

Felicitámosle *ex toto corde* por ese «paso de avance» en su brillantísima carrera judicial, y esperamos que su ausencia no nos privará absolutamente de su colaboración valiosísima.

Según nuestros informes, el nuevo teniente fiscal de la Audiencia de Granada—a donde poco ha fué también destinado el señor Meana, magistrado de esta Audiencia—partirá en breve a tomar posesión de su importante cargo y regresará luego a esta capital para ultimar los preparativos de su marcha «definitiva».

Por el Gobierno civil de Vizcaya se ha autorizado a la «Sociedad española de dinamita» para remitir a esta ciudad, al representante de la «Unión de explosivos, treinta cajas de dinamita con peso bruto de 900 kilos y 10.000 fulminantes.

Por la guardia civil de Renedo han sido detenidos los individuos Ciriaco Rodríguez del Palacio y Manuel Herrero, autores del hurto de 30 kilos de yerba á don Bernardino Sañudo.

Dichos sujetos fueron detenidos cuando salían de aquel pueblo conduciendo tres burros, que se supone hayan sido también robados.

Una columna volante de carabineros que, al mando de un teniente, salió de Cádiz para recorrer varios puntos de aquella provincia, ha regresado a dicha capital, después de haber arrancado en distintos puntos de aquella provincia 64.582 matas de tabaco.

Según datos oficiales, la renta del Estado ha obtenido un aumento de 29.700.000 pesetas, durante el último mes de julio, comparado con el del año último, excepción de la renta de Aduanas.

Viene llamando la atención en Barcelona que, a pesar de ser aquella puerto de mar, se expende el pescado á precios más elevados que en las demás poblaciones de la costa del Mediterráneo y Cantábrico.

En el muro de contención del paseo de los Fueros, en San Sebastián, un pescador de casa sacó el martes último una lubina que pesó siete kilos.

El apreciado pez fué vendido á un caballero en siete duros.

Una casa de Hamburgo construye un torpedero movido á vapor, cuyo resultado ha de ser extraordinario por su velocidad, que excede de 40 millas por hora, y por su precisión, que á dos kilómetros es muy superior á los lanzados á 400 metros por aire comprimido.

Lo que no se sabe es por cuenta de qué Gobierno se construye el torpedero.

El mismo día en que celebró en Oña su primera misa nuestro paisano el R. P. Aldasoro, la celebró también por primera vez en el mismo pueblo, otro paisano nuestro el R. P. José Arri, al que felicitamos cordialmente, así como a su distinguida familia residente en esta población.

Rectificación

En el suelto que ayer publicamos bajo el epígrafe «En casa», apareció lo siguiente... «*El Nuevo Régimen*, diario librepensador que se publica en Granada», en vez de decir «en Madrid», que es donde sale á luz ese papel en que «vierten» sus «desahogos» antipatrióticos Pi y Margall y los suyos, desdichados paladines de la emancipación de las colonias, por cuya autonomía abogaron primero, como preparación para la independencia, que pidieron después, para acabar, por ahora, poniendo «todas sus esperanzas» en los Estados Unidos, «*república que*» han «*llegado á mirar como la futura emancipadora de las gentes*»...

Conste, pues, que es en Madrid, jén «el pueblo del 2 de Mayo»! donde, sin que nadie lo impida, sale á la calle, hablando en *yanqui*, echando propos á nuestros encarnizados enemigos y clamando contra la soberanía de España sobre sus colonias ese repugnante periódico antiespañol y anticatólico, por donde quiera que se le mire, desde el título hasta el «pie de imprenta».

El Dr. Audet en Bilbao

hasta 30 de agosto, calle de Colón, letra O.

Se suplica a la persona que haya encontrado una medalla de oro con la Virgen de Covadonga, perdida en Ampuero en las fiestas de la Virgen de la Aparecida el año 1897, tenga la bondad de entregarla en esta redacción, donde se le gratificará. y

Melones

Se venden en la Plaza de la Leña, núm. 7, á precios baratísimos, clase superior de Valencia.

NO CONFUNDIRSE

7—Plaza de la Leña—7

D.ª BENET, médico y DENTISTA

Solo ejerce esta especialidad — Calle 14. 2.ª

7—Plaza de la Leña—7

7—Plaza de la Leña—7

7—Plaza de la Leña—7

7—Plaza de la Leña—7

7—Plaza de la Leña—7

7—Plaza de la Leña—7

7—Plaza de la Leña—7

7—Plaza de la Leña—7

7—Plaza de la Leña—7

7—Plaza de la Leña—7

7—Plaza de la Leña—7

7—Plaza de la Leña—7

7—Plaza de la Leña—7

7—Plaza de la Leña—7

7—Plaza de la Leña—7

7—Plaza de la Leña—7

7—Plaza de la Leña—7

7—Plaza de la Leña—7

7—Plaza de la Leña—7

7—Plaza de la Leña—7

7—Plaza de la Leña—7

7—Plaza de la Leña—7

7—Plaza de la Leña—7

7—Plaza de la Leña—7

7—Plaza de la Leña—7

7—Plaza de la Leña—7

7—Plaza de la Leña—7

7—Plaza de la Leña—7

7—Plaza de la Leña—7

7—Plaza de la Leña—7

7—Plaza de la Leña—7

7—Plaza de la Leña—7

acera de los desastres causados por las tormentas son verdaderamente horribles. Además de haber sido completamente destruido un pueblo, otro quedó arrasado, y en otro fueron destruidas 70 casas. Los muertos pasan de ciento.

Lo que dice la prensa

Madrid 3—230 t.

El Imparcial comenta la entrevista celebrada ayer por los señores Pidal y Sagasta.

Manifiesta que éste trata de robustecer el partido conservador, porque dejará el poder tan pronto como se firme la paz con los Estados Unidos.

Existe—según *El Imparcial*—el proyecto de una continuación del actual estado de cosas, para poder tener la represión á mano por si algunos pretendieran alterar el orden público.

El mismo periódico publica un artículo censurando personalmente al señor Sagasta.

Dice que éste, á lo sumo, merece una desdenosa compasión.

El Liberal hace el parangón de lo que ocurre en España y en los Estados Unidos. Aquí—dice—todo es secreto, no dejándose publicar una palabra á la prensa en cuestiones de tanta gravedad como las que afectan á la integridad del territorio; todo es sombra.

En Washington ocurre todo lo contrario. Allí todo se

España aceptará las condiciones impuestas por los Estados Unidos para llegar a la paz.

Asegúrese, no obstante, que España rechazará la responsabilidad de la Deuda de Cuba.

El «Guido»

Otro despacho de Nueva York manifiesta que el vapor mercante español *Guido*, perteneciente a la compañía «La Flecha», que fué apresado por los yanquis, ha sido vendido por los norteamericanos en pública subasta.

Se han dado por él 130.000 dólares.

Heridos y enfermos

Dicen de Washington que el general Shafter ha enviado un telegrama al Gobierno norteamericano diciendo que en los hospitales de Santiago de Cuba se encuentran en la actualidad heridos y enfermos 2.181 soldados españoles.

Del temporal

Los viajeros que salieron de la villa de Bilbao para Madrid en el expreso del lunes, y que han llegado a la Corte ayer, cuentan tremendos detalles del desastre ocurrido en Torquemada, y del cual ya he comunicado noticias.

Entre los horribles cuadros que en tan tremendo hecatombe han presenciado aquellos viajeros, figura el siguiente: En el mismo pueblo de Torquemada vieron a un padre afligidísimo, buscando a uno de sus hijos que acababa de llegar herido de la isla de Cuba.

Esta escena llenó de dolor a cuantos la presenciaron.

El «Correo»

El *Correo* que como ya es sabido recibe impresiones del presidente del Consejo de ministros, justifica la razón que ha tenido el señor Sagasta para celebrar diferentes consultas con los prohombres políticos de mayor talla.

El *Correo* es de opinión que en estas tan críticas circunstancias, todos cuantos se precien de españoles, de verdaderos patriotas, políticos y no políticos que tengan prestigio y merezcan la confianza de la nación, deben aportar su opinión autorizada para resolver lo más favorablemente para la patria, el gravísimo problema actual.

No solamente deben dar su opinión—añade—sino que, a la vez, deben estar al lado del Gobierno para cuanto sea preciso y necesario en provecho del país.

Concluye diciendo que el Gobierno piensa, sin tardar mucho quizá, reunir las Cortes.

¿Fiden la luna?

En los círculos políticos circulan insistentes rumores respecto a nuevas pretensiones de los yanquis.

Dícese que los Estados Unidos exigen algo más de lo hasta ahora conocido por el público, y comunicado a la prensa por el Gobierno.

Estos rumores se suponen caprichosos.

Noticias de la Habana

Un telegrama de la Habana remitido por el corresponsal del *Heraldo* comunica las siguientes noticias:

A las nueve de la mañana de anteayer martes se presentó frente al castillo del Morro un buque yanqui con bandera blanca.

Enseguida salió el cañonero *Yañez Pinzón* a ver lo que el barco pretendía.

El comandante del barco yanqui entregó al del *Pinzón* varios sacos que contenían correspondencia oficial y privada.

Con la correspondencia ha llegado a la Habana un pliego dirigido por Cervera al general Blanco, que contiene el parte oficial del combate naval de Santiago de Cuba.

En el parte se especifican las peripecias del combate, las bajas que tuvimos, los hechos que precedieron a la salida de los barcos de Santiago, el estado en que se encontraban dichos barcos, las órdenes recibidas y el plan convenido en junta de jefes.

Se guarda absoluta reserva acerca de lo que sobre todo esto dice Cervera.

También comunica el parte detalles de la llegada de los marinos a Annapolis.

El barco yanqui condujo también pliegos para el comandante del buque alemán *Geier* y para el cónsul de Alemania.

Ha entrado en la Habana el barco *Tomás Brook*.

La *Gaceta* de aquella capital ha publicado un decreto de aumento del recargo especial de un 20 por 100 transitorio de guerra sobre todos los impuestos directos e indirectos.

Termina diciendo el telegrama de la Habana que en aquella capital no hay noticias concretas de la marcha de las negociaciones de paz.

Noticias de Puerto Rico

Un despacho de Puerto Rico comunica que cuatro acorazados yanquis mantienen el bloqueo frente a San Juan de Puerto Rico.

Añade el telegrama que el *Evening Journal* publica un despacho de origen sospechoso que dice que el general Macías ha conferenciado con los cónsules extranjeros residentes en Puerto Rico, tratando en las conferencias de la conveniencia de capitular.

Los vómitos, acedias, ardores, inapetencia, pesadez, agua de boca, bñis y dolores de estómago, cintura y espalda, etc., desaparecerá al siguiente día de usar

Ni aun en Nueva York se da crédito a la noticia.

De la repatriación

En el ministerio de Ultramar se han recibido despachos de Santiago de Cuba y de Nueva York comunicando algunos incidentes relacionados con la repatriación de los soldados.

No se ha hecho saber a la prensa qué incidentes son los que se dice han surgido.

Intranquilidad

Hay manifiesta intranquilidad por saber el actual paradero de los religiosos que se encontraban en Filipinas, pues hasta ahora no se ha recibido noticia alguna que comunique el lugar donde se encuentran.

Más bajas

Nueva nota recibida en el ministerio de Ultramar comunicando las bajas habidas en el desastre de Cavite, consigna los nombres de diez muertos y quince heridos más que los hasta la fecha manifestados al Gobierno.

Pidiendo fondos

El señor ministro de Ultramar ha recibido un telegrama del comandante general del Archipiélago de las Visayas, general Ríos, en el cual pide le sean remitidos fondos para atender a las necesidades de la campaña.

Sin descifrar

El señor Correa ha recibido también otro telegrama cifrado del mismo punto. Se desconoce su contenido porque aun no ha sido descifrado.

Conferencia

El Nuncio de Su Santidad ha conferenciado con el señor Romero Girón.

Se supone que en la conferencia trataron de la situación en que quedarán en Filipinas los religiosos después de hecha la paz.

Más conferencias

Además de los prohombres con quienes el señor Sagasta se propone conferenciar y cuyos nombres ya he comunicado, conferenciará también con los generales Azcárraga, López Domínguez, Polavieja, Chinchilla, Weyler y Linares.

La Deuda Exterior

Hoy se firmará el decreto disponiendo que para cuando haya que hacer el pago del cupón de la Deuda Exterior correspondiente al 1.º de octubre, esté ya hecha la conversión de dicha Deuda en Interior.

Consejo de ministros

Se ha celebrado Consejo de ministros.

El asunto a que se ha contraído el Consejo ha sido al estudio de las negociaciones que se están llevando a cabo para hacer la paz entre España y los Estados Unidos.

Hasta hoy no esperan los ministros, según se manifestó en el Consejo, la contestación de Mac-Kinley a la nota del Gobierno español solicitando la paz.

Respecto al estado actual de la situación, manifestaron los ministros que a su juicio no han variado de ayer a hoy.

El presidente del Consejo manifestó que están en camino, en dirección a Madrid, todos los personajes políticos con quienes se propone consultar los problemas actuales.

Se aprobó el arreglo parroquial de la diócesis de Almería, y quedaron aprobados también los proyectos presentados al Estado para la reedificación de la Iglesia de Santa Cruz de Torres, y para la reparación del templo de Villaminaga.

DE LA GUERRA

Comunican de Nueva York que un despacho fechado en la playa del Este de Santiago de Cuba dice que Calixto García ha comunicado al cabecilla Castillo que encontró a una columna de tropas españolas que procedentes de Nipe se dirigían a Holguín.

Añade Calixto García que entabló combate con ellas y las derrotó.

La carencia de otros detalles hace que se ponga en duda esta noticia.

Los yanquis esperan que de un momento a otro capitule Manzanillo a consecuencia del estrecho bloqueo que los yanquis han establecido frente al puerto.

Otro te egrama de Nueva York dice que el ministro de Marina mister Cong ha recibido ya la información técnica de la destrucción de la escuadra de Cervera.

En ella se dice que el *Teresa*, *Oquendo* y *Vizcaya* fueron destruidos a causa de conflagraciones producidas por la explosión de proyectiles que incendiaron además el maderamen.

Muchos cañones de los buques españoles se han encontrado cargados, lo cual demuestra que la destrucción é incendio de los barcos fué tan rápida que los españoles no tuvieron tiempo de disparar los cañones que acababan de cargar.

DE LA PAZ

Dicen de Washington que el representante francés Mr. Cambon ha declarado que él no tiene especial interés en las negociaciones de paz, limitándose a ser un simple intermediario entre España y los Estados Unidos.

Se cree que el Gobierno yanqui no insistirá en exigir la cesión de las islas Marianas, siempre que España admita las demás condiciones impuestas para la paz.

El ministro de Estado yanqui, mister Day, tiene el propósito de pedir que la comisión mixta que ha de dilucidar el paradero de las islas Filipinas se reúna en Washington.

En caso de que no pudiera ser se reuniría en Londres con preferencia a París.

Se insiste en que los Estados Unidos se harán cargo del pago de las reclamaciones entabladas por súbditos americanos, fundándose en las pérdidas que han sufrido a causa de la guerra.

Las reclamaciones ascienden a unos 20 millones de dólares.

RODRIGO

RESTAURANT

EL CANTÁBRICO

DE PEDRO GÓMEZ FERNÁNDEZ

Socio gerente que fué de la Villa de Suances

CALLE DE HERNÁN CORTÉS (Plaza Nueva)

Palacio del señor García Macho

TELÉFONO, NÚMERO 200

Cocina francesa y española.—Servicio a la carta

Comedores amplios é independientes

Plato del día: Filetes a la mongilás.

Anuncios

SANTA ANA

FABRICA METALÚRGICA

Situada en Muriedas (BOO)

Objetos de plata, metal blanco, latón y bronce, —Dorado, plateado, niquelado, cobrizado, latonizado y estado por electrolisis.

Muebles metálicos, artísticos y de fantasía.—Artículos de hierro y de acero estampados y esnañados.

DEPÓSITO EN SANTANDER

PALACIO DE POMBO.—MARTILLO, 2

Se arrienda una casa en el

pueblo de Maliaño, con vistas inmejorables al mar, con tres pisos habitables, que son, planta baja, piso principal y bohardilla, sin amblar. Informarán en esta Administración.

EL RENACIMIENTO

Gran Hotel de Permin García

LIÉRGANES

El dueño de este establecimiento, tan favorablemente conocido tanto en la provincia como fuera, ofrece a sus numerosos amigos y favorecedores todas las comodidades de una esmerada asistencia y confortable mesa a precios económicos.

El Hotel está situado a pocos metros del balneario, las habitaciones espaciosas, mobiliario todo nuevo.

Farmacia

Se vende una por defunción de su dueño, en un pueblo importante de la provincia. Si se desea, también se vende la casa con buena huerta. Para más informes, dirigirse a don Crispulo Ordoñez, subdelegado de farmacia.

ANUNCIO

Balastradas de piedra aglomerada, jarrones, estatuas, remates, ménsulas y otros objetos de adorno, gran surtido de dibujos. Se garantiza que no sufren alteración a la intemperie.

Para pedidos: FÁBRICA DE MOSAICOS DE

VENANCIO VALDERRAMA

Burgos, 39 y 41.—SANTANDER

COLEGIO COMERCIAL HISPANO-FRANCÉS

BAJO LA ADVOCACIÓN DEL

Sagrado Corazón de Jesús

Habiéndose cedido a la Diputación provincial el edificio donde estaba instalado este Colegio, se ha trasladado al local que ocupó el Banco de Santander.

VAD-RAS, 1, ENTRESUELO

Se admiten internos, medio pensionistas y externos.

Se vende

un coche «victoria», con delantera de desarme.

Su precio es económico.

Informarán en la calle de la Paz, número 9, y en la de Isabel II, 6, segundo.

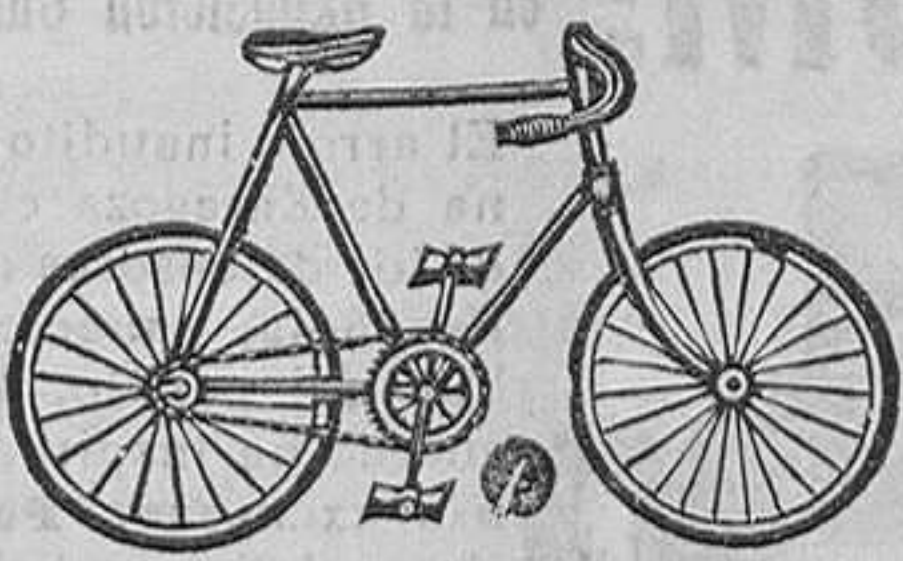
ATENCION

En los 9.162 pueblos de España puede uno vivir bien é independiente con poco trabajo comprando *El Preceptor Industrial*. Precio, 5 pesetas. Calle de Aribau, número 27, piso segundo, Barcelona.

Por correo certificado, 6 pesetas.

Por exigencias de particiones

testamentarias y por conveniencia de los interesados se traspaasa la acreditada tienda de ultramarinos titulada «Las Gemelas», Alameda, núm. 1. Para informes dirigirse a dicho establecimiento ó al Muelle, núm. 21, entresuelo.



LOS CICLOS

«Victoria», «Phebus», «Clement», y «Naumann».

HAN SIDO Y SON SIEMPRE RECONOCIDOS POR LOS CICLISTAS INTELIGENTES COMO MÁQUINAS DE PRIMER ORDEN

ESTA CASA DEBE SU ÉXITO A DICHO JUICIO

27 MESES DE EXISTENCIA

107 MÁQUINAS VENDIDAS

NI UNA SOLA RECLAMACIÓN

HAY MÁQUINAS DE VARIAS MARCAS

desde pesetas 325 hasta 1.050

Accesorios, alquileres y reparaciones

VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS

CAMBIOS

JUAN PARDO

Alameda, núm. 16—Santander

LOS ANCIANOS, LOS TISICOS,

LOS DISENTÉRICOS, cuya vida se extingue sin un remedio verdaderamente heroico que corte su diarrea mortal casi siempre,

LAS EMBARAZADAS, cuyos vómitos hacen peligrar su vida y la de sus hijos, al par de padecer en forma desesperante,

LOS NIÑOS en la dentición y destete, los que padecen

CATARROS Y ÚLCERAS DE EL ESTÓMAGO

y en general todos los que padecen

VÓMITOS Y DIARREAS, CÓLERA, TIFUS

ó cualquier indisposición del tubo digestivo, así como

AFECCIONES HÚMEDAS DE LA PIEL, se

CURAN PRONTO Y BIEN CON LOS

SALICILATOS de BISMUTO y CERIO de VIVAS PÉREZ

Preguntad si dudais á verdaderas eminencias médicas de todas partes que los recomiendan como medicamento insustituible.

Pidanse en todo el mundo en las principales Farmacias y Droguerías

SALICILATOS DE BISMUTO Y CERIO DE VIVAS PÉREZ

PLATERIA Y RELOJERIA

Treinta y cinco pesetas, relojes para señora, oro de ley garantizados.—Relojes sistema Roscoff, 25 pesetas; de nickel, escape cilíndrico, 10 pesetas.—Se componen relojes.—Se compra oro y plata.—Especialidad en empavonar los relojes de acero, desde 2 50 en adelante.

8, San Francisco, 8.

COMPANÍA VINÍCOLA

DEL

NORTE DE ESPAÑA

BILBAO—HARO

Rioja clarete—Rioja blanco

COÑAC DE RIOJA

Rioja espumoso (CHAMPAGNE)

CHACOLÍES BLANCOS Y TINTOS DE VIZCAYA

ÚNICO DEPÓSITO EN SANTANDER:

ALMACÉN DE VINOS DE B. Martínez y C.^a—Alameda, núms. 20 y 22—Teléfono núm. 80

SERVICIO A DOMICILIO

SAN FRANCISCO, 24 EL TOISON SAN FRANCISCO, 24

Acaba de recibirse un completo surtido de novedades para verano, en lanas, sedas, plisés y otros tejidos de fantasía, y una gran colección en confecciones últimos modelos. Alfombras y hules de todas clases y tamaños.

CASA ESPECIAL EN ORNAMENTOS DE IGLESIA

Viuda de Rosendo Diego y Compañía

5 DUROS

CAMA, COLCHÓN DE MUELLES

y almohada

espejos, camas, jergones

de muelles,

SILLERÍAS

de paja, rejilla,

y tapizadas,

muebles y otros artículos.

Único depósito para Santander y toda la provincia de los muebles con tornillos de hierro de los señores JACOB JOSEF KOON, de Viena.

Gran surtido de impermeables á precio de fábrica

AL CONTADO Y A PLAZOS

desde UNA peseta semanal

V. ARALUCE

PLAZA DE LA LIBERTAD (Palacio de Pombó)

Garantizamos la buena calidad de nuestros artículos.

La Gran Bretaña

22—Compañía—22

Cuatro duros cama y colchón de muelles, veinticuatro duros armarios de luna. Gran surtido en muebles de todas clases.—Sillas tapizadas, rejilla y de paja.—Camas de hierro y madera.—Jergones de todos los sistemas.—Espejos.—Trasparentes de madera, hules y lana de Castilla.—Se tapizan gabinetes.—Rebaja de precios de todos los artículos.

Venta al contado y á plazos

DESDE UNA PESETA SEMANAL

Sombrillas

Depósito de la fábrica de Mr. Auguste Cauvin, guantería de don Juan Crespo, San Francisco, 25, donde siguen expendiéndose á precios de fábrica.

INMENSO SURTIDO

FORROS Y COMPOSTURAS

Fíjense bien: SAN FRANCISCO, 25

FONDA EN ALCEDA

DE

WENCESLAO CANALES

PRECIO MÁXIMO DE HOSPEDAJE

CINCO PESETAS

—COCHE GRATIS AL BAÑO—

Villa de Suances

Traspadada recientemente esta casa y efectuada importantes reformas, su nuevo dueño ofrece al público en general un servicio esmerado y económico, tanto en comidas como en vinos, con especialidad tintos, blancos y manzanilla.

Lealtad, frente al Mercado de Alarazanas.

DINERO sobre alhajas y objetos que convengan. Se da papeleta. De nueve de la mañana á nueve de la noche.

Tableros, 1, principal

Ocesió

Se liquiden y traspasen les acreditados tendes del

VALENSIA

del carrel de

JUAN DE HERRERA

ACEITE DE OLIVA PURIFICADO

DE LA FÁBRICA

LA EXCLUSIVA

DE LOS SEÑORES

CORTIGUERA, MIRONES Y C.^a

Teléfono núm. 169

Única en Europa que purifica los Aceites de Oliva sin recurrir á productos químicos.

PRECIOS DE SUSCRIPCION Y DE LOS ANUNCIOS

SUSCRIPCION

TRIMESTRE:	Capital..	4'00 pesetas
	Fuera..	4'50
AÑO	Capital..	15'00
	Fuera..	16'00

Ultramar, Cuba, Puerto Rico y demás poblaciones de estas islas,	30,00 pesetas
un año..	30,00 pesetas
Extranjero, un año..	40'00

ANUNCIOS

En primera plana..	50 céntimos la línea
En tercera ..	10
En cuarta ..	5
En noticias ..	25
Comunicados a precios convencionales,	

ESQUELAS DE DEFUNCION

A 5 columnas, en 1.ª plana, 12 plana..	250 pts.
A 4 ..	125
A 3 ..	60
A 2 ..	16
A 1 ..	12
A dos columnas, en tercera plana..	12 pesetas
A una columna, en ídem ídem..	8
A dos columnas, en cuarta plana..	8
A una columna, en ídem ídem..	4

PAGO ADELANTADO = Número suelto: 5 céntimos = Atrasado: 10 céntimos = Cada anuncio satisfará diez céntimos de peseta de impuesto. (Ley de 14 de octubre 1896)

SERVICIOS PUBLICOS

Correos

General.—Llegada a la Administración, a las 11'20 de la mañana.
De Bilbao.—Llegada a la Administración a las 11'20 tarde.
De Cabezón.—Llegada a la Administración, a las 11'35 tarde.
De Santander.—Llegada a la Administración, a las 11'35 tarde.
De Peñacastillo, Cueto, Monte y San Román, salen de la Administración, a las 3 de la tarde.
Por mar.—Havana y México (vapor francés), llega del 28 al 28 de cada mes y sale el 22.
Venezuela, Colombia, Ecuador, etc., (vapor francés) llega del 14 al 16 y sale el 27.

DESPACHO AL PÚBLICO

Para entrega de apartados: De 10 a 11 mañana, de 12'15 a 2 tarde y de 3 a 5 tarde.
 Para recepción de certificados ordinarios: De 10 a 11 mañana y de 12'30 a 1'30 tarde. De 3'30 a 4'45 tarde para Bilbao.

Para recepción de valores declarados y objetos asegurados: De 10 a 11 mañana y de 12'30 a 1'30 tarde. De 3'30 a 4'45 tarde para Bilbao.
 Para entrega de valores declarados y objetos asegurados: De 10 a 11 mañana, 12'30 a 1'30 tarde y de 3'30 a 4'45 tarde.
 Para entrega de correspondencia de lista: De 10 a 11 mañana, 1 a 1'30 tarde y de 3 a 5 tarde.
 Para reclamaciones e incidentes de certificados y valores: De 10 a 11 mañana y de 3'30 a 4'30 tarde.
 Los carteros salen a distribuir a las 12'30 y a las 4 de la tarde.
 La correspondencia depositada en el buzón de esta Principal, se recogerá por última vez 15 minutos antes de la salida de cada correo. La de los demás buzones de la población, a las 12 y a las 3 de la tarde; la de los buzones de las Estaciones de ferrocarril 5 minutos antes de partir el tren.
 Los periódicos e impresos presentados por las empresas, se admitirán de 10 de la mañana a 1 de la tarde.
 El público podrá formular cualquiera consulta relativa al servicio postal, de 10 a 11 de la mañana y de 3 a 4 de la tarde.

Ferrocarril del Norte

Trenes descendentes.—Mixto número 71.—Llegada a Santander a las 5'10 de la tarde.
Correo número 61.—Llega a Santander a las 11 de la mañana.
Tren mixto provincial.—Llega a Santander a las 8'44 de la mañana. Nace en Barcelona.
Mixto núm. 1.081. Sale de Barcelona a las 4'05 tarde y llega a Santander, a las 7'30.
Trenes ascendentes.—Mixto número 2.—Sale de Santander a las 8'45 de la mañana.
Correo número 60.—Sale de Santander a las 2'55 de la tarde.
Idem mixto provincial.—Sale de Santander a las 5'40 de la tarde. Muere en Barcelona.

Santander a Bilbao

De Santander saldrán diariamente para Bilbao tres trenes, que serán: a las 8'15 de la mañana, a las 12'40 de la tarde, y a las 5'40 de la misma; los cuales llegan a Bilbao, respectivamente, a las 11'45 mañana, 4'27 tarde y 9'10 noche.
 De Bilbao partirán otros tres trenes con destino a Santander, a las 7'40 mañana, 12'25 y 5'05 tarde,

llegando a Santander a las 11'10 mañana, 4'21 tarde y 8'35 noche.

El tren que sale de Santander para Bilbao a las 8'15 de la mañana, no admite viajeros ni mercancías para el Astillero y Orejo.

Ninguno de estos tres trenes ascendentes admite viajeros ni mercancías con destino a la línea de Bilbao a Portugalete.

De los trenes descendentes, el de las 7'40 mañana y el de las 5'05 tarde, admiten viajeros para la estación de Solares con cambio de tren en la de Orejo.

Santander a Marrón

Entre Santander y Marrón habrá un tren provincial que sale de Santander a las 7'40 tarde y llega a Marrón a las 8'47 noche. Sale de Marrón a las 7'10 mañana y llega a Santander a las 8'52 de la misma.

Santander a Solares

Entre Santander y Solares se establecen seis trenes, que salen de Santander a las 8'40 y 10'30 mañana, 12'20, 3, 4'10 y 7'35 tarde, y llegan a Solares a las 9'20 y 11'11 mañana, y 12'58, 3'38, 4'49 y 8'14 tarde. De Solares partirán a las 7'20, 9'30 y 1'50 mañana, 2, 6 y 6'40 tarde, llegando a Santander a

las 7'58 y 10'8 mañana, y a las 12'32, 2'38, 6'41 y 7'22 tarde.

Ferrocarril Cantábrico

Santander a Cabezón.—Salidas a las 7'20 y 11'25 mañana, y a las 2'30 y 6'25 tarde.
Cabezón a Santander.—Salidas a las 7'00 y 11'40 de la mañana y a las 3'30 y 6'15 tarde.
 Los trenes de esta Compañía están en combinación con las líneas de coches de Asturias, Comillas, etc. Los viajeros tomarán y dejarán estos coches en la estación de Cabezón.
Torrelavega a Cabezón.—Salidas a las 8'24 y 12'35 mañana y 3'30 y 7'35 tarde.
Torrelavega a Santander.—Salidas a las 7'50 y 12'28 mañana y 3'26 y 7 tarde.

La Coronera

De Santander a Pedreña y Puntal, a las 6, 8, 15 y 11'30 de la mañana y a las 3'30 y 5'15 tarde.
 De Puntal y Pedreña a Santander, a las 7, 9 y 12'25 de la mañana y a las 5'15 y 6 tarde.
 Con el vapor de las 3'30 de la tarde se hace combinación con el coche de Arnauero y Villaverde.

BUSCASE CON VERDADERO AFAN EL PURGANTE DE ANDRES Y FABIA

farmacéutico premiado de Valencia

1.º Porque el enfermo se distrae al preparárselo él mismo.—2.º Se toma hasta con placer.—3.º Nada irrita.—4.º Su efecto es rápido y sin molestias.—5.º Su uso no priva la comida.—6.º Favorece a las señoritas jóvenes para su mayor desarrollo, por la preparación de hierro que lleva.—7.º Pueden tomarlo sin ningún temor hasta las personas extremadamente delicadas y niños de la más tierna edad.—8.º Su valor, ó el de una elegante caja que encierra seis dosis, ó sean seis purgantes, que pueden conservarlos todo el tiempo que se quiera, es solo el de DOS pesetas en toda España. Es además

ANTIDOTO SOBERANO de las enfermedades BILIOSAS

y por lo mismo corrige inmediatamente las inapetencias, acideces, náuseas, indigestiones, afecciones nerviosas, vahidos, vómitos, extrínsecos, dolores de cabeza y otros padecimientos cuya causa suele residir en el estómago. Sustituye en todos los casos y con gran ventaja, al citrato de magnesia como simple purgante.

Se vende en la droguería de CALVO, PLAZA Y COMPAÑIA CALLE DE LA BLANCA, 15.—A DOS PESETAS CAJA

Elixir Estomacal DE SAIZ DE CARLOS

Curación segura del 98 por 100 de los enfermos del

Estómago é Intestinos

aunque lleven 25 años de sufrimientos. Desaparece con su uso el Dolor de estómago, los Vómitos, Acidias, Diarreas, Úlcera del estómago, Dispepsias y Catarrros intestinales. Ayuda a las digestiones, abre el apetito y tonifica. Cura el mareo en el mar.
 BOTELLA: 5 pesetas, calle Serrano, 30, Farmacia, Madrid, y en los principales de España. De venta en casa del señor Montañón, Pérez Molino y Compañía. Calvo Plaza y Compañía y en las principales Farmacias.

Jarabe de Digital de LABELONYE

contra las diversas Afecciones del Corazón, Hidropesías, Tosas nerviosas, Bronquitis, Asma, etc.

El mas eficaz de los Farmacos contra la Anemia, Clorosis, Debilidad, etc.

El mas eficaz de los Farmacos contra la Anemia, Clorosis, Debilidad, etc.

Grageas al Lactato de Hierro de GELIS & CONTÉ

HEMOSTÁTICO el mas PODEROSO que se conoce, en posición ó en inyección hipodérmica. Las Grageas hacen mas fácil el labor del parto y detienen las pérdidas.

ORIZA-LACTE

Para EMBLANQUECER, SUAVIZAR y PERFUMAR el CUTIS.

Adaptada por todas las Elegantes.

PERFUMERÍA ORIZA de L. LEGRAND

11, Place de la Madeleine, Paris. Depósito en BARCELONA en casa de JAIME FORTEZA, 34, Escudillers.

ACEITE PEPTONIZADO DE HIGADO DE BACALAO CON LECHE DE CARRICK.

Universal y eficazmente recomendado por todo el Cuerpo Médico como el mejor remedio para la tos, congestiones, bronquitis, escrófula, aniquilamiento, tisis, debilidad general, cerebros agotados por exceso de trabajo. Produce un aumento inmediato de carnes y fuerzas. Puede tomarse cuando no se tolera ninguna otra forma de Aceite de Hígado de Bacalao. Contiene proporciones casi iguales del mejor Aceite de Hígado de Bacalao de Noruega y de leche fresca concentrada, ambos peptonizados (digeridos). La leche peptonizada disfraza el olor y el sabor desagradables del aceite, y hace éste dulce como crema, muy grato al paladar y sumamente nutritivo. Inestimable para niños, y tolerable por las personas más delicadas, no causando eructos ni molestia alguna.

Un ensayo satisfará a cualquiera del gran mérito de esta nueva y sin igual preparación. Sus propiedades reconstituyentes ó nutritivas son cinco veces mayores que las del aceite puro ó de cualquiera otra emulsion; de consiguiente, es mucho más barato. Estando digeridos tanto el aceite como la leche, al todo se asimila, mientras que del Aceite de Hígado de Bacalao y otras emulsiones, como no están digeridos, tan solo se aprovecha una pequeña proporción. La Emulsion de Carrick es la más perfecta que jamás se ha hecho, y la única compuesta de Aceite de Hígado de Bacalao y de leche digeridos. Analizada y recomendada por los más eminentes Profesores de Europa. También fabrican los autores esta preparación combinada con Hipofosfitos de Cal y Sosa. Prospectos gratis.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS. POR MAYOR: SOCIEDAD FARMACEUTICA ESPAÑOLA, BARCELONA. THE MALTINE MANUFACTURING COMPANY, LIMITED, LONDRES.

GOUDRON GUYOT Alquitran Guyot

Farmacéutico, 19, calle Jacob, Paris

EL GOUDRON GUYOT

sirve para preparar el agua de alquitran mas agradable.

El Goudron Guyot ha sido experimentado con gran éxito en los Hospitales de Francia y España en las enfermedades de los

PULMONES Y GARGANTA en los CATARRROS de la VEJIGA DISPEPSIA

El Goudron Guyot constituye en la época de los calores y en tiempos de epidemia la bebida mas higienica.

Es absolutamente indispensable el exigir la Firma:

ESCRITA CON TRES COLORES

Fabricacion: Casa L. FRERE, 19, Calle Jacob, PARIS.

LAS CAPSULAS GUYOT

contienen Alquitran de Noruega puro. La dosis es de dos a cuatro capsulas en el momento de las comidas.

Las Capsulas Guyot se recomiendan en las enfermedades siguientes:

TOS TENAZ TISIS — BRONQUITIS — ASMA RESFRIADOS

Las Capsulas Guyot son blancas y cada una lleva, impresa en negro, la firma E. Guyot.

Es absolutamente indispensable el exigir la Firma:

ESCRITA CON TRES COLORES

La Harina lacteada Nestlé está recomendada desde hace mas de 25 años por las PRIMERAS AUTORIDADES MEDICAS de TODOS LOS PAISES. Es el alimento mas generalizado y mas apreciado para los niños y los enfermos.

15 diplomas de honor HARINA LACTEADA NESTLÉ 18 medallas de oro



La Harina lacteada Nestlé contiene la mejor leche de los Alpes Suizos.

La Harina lacteada Nestlé es de muy fácil digestión.

La Harina lacteada Nestlé evita los vómitos y diarrea.

La Harina lacteada Nestlé facilita el destete y la dentición.

La Harina lacteada Nestlé la toman con gusto los niños.

La Harina lacteada Nestlé es de una preparación fácil y rápida.

La Harina lacteada Nestlé reemplaza ventajosamente la leche materna cuando ésta es deficiente.

La Harina lacteada Nestlé es sobre todo un gran valor durante los calores del verano cuando los niños son acometidos de enfermedades intestinales.

De venta en las Farmacias, Droguerías y Ultramarinos

La Harina lacteada Nestlé es sobre todo un gran valor durante los calores del verano cuando los niños son acometidos de enfermedades intestinales.

De venta en las Farmacias, Droguerías y Ultramarinos

La Harina lacteada Nestlé es sobre todo un gran valor durante los calores del verano cuando los niños son acometidos de enfermedades intestinales.

De venta en las Farmacias, Droguerías y Ultramarinos

La Harina lacteada Nestlé es sobre todo un gran valor durante los calores del verano cuando los niños son acometidos de enfermedades intestinales.

De venta en las Farmacias, Droguerías y Ultramarinos

La Harina lacteada Nestlé es sobre todo un gran valor durante los calores del verano cuando los niños son acometidos de enfermedades intestinales.

De venta en las Farmacias, Droguerías y Ultramarinos

La Harina lacteada Nestlé es sobre todo un gran valor durante los calores del verano cuando los niños son acometidos de enfermedades intestinales.

De venta en las Farmacias, Droguerías y Ultramarinos

La Harina lacteada Nestlé es sobre todo un gran valor durante los calores del verano cuando los niños son acometidos de enfermedades intestinales.

De venta en las Farmacias, Droguerías y Ultramarinos

La Harina lacteada Nestlé es sobre todo un gran valor durante los calores del verano cuando los niños son acometidos de enfermedades intestinales.

De venta en las Farmacias, Droguerías y Ultramarinos

La Harina lacteada Nestlé es sobre todo un gran valor durante los calores del verano cuando los niños son acometidos de enfermedades intestinales.

De venta en las Farmacias, Droguerías y Ultramarinos

La Harina lacteada Nestlé es sobre todo un gran valor durante los calores del verano cuando los niños son acometidos de enfermedades intestinales.

De venta en las Farmacias, Droguerías y Ultramarinos

La Harina lacteada Nestlé es sobre todo un gran valor durante los calores del verano cuando los niños son acometidos de enfermedades intestinales.

De venta en las Farmacias, Droguerías y Ultramarinos

La Harina lacteada Nestlé es sobre todo un gran valor durante los calores del verano cuando los niños son acometidos de enfermedades intestinales.

De venta en las Farmacias, Droguerías y Ultramarinos

La Harina lacteada Nestlé es sobre todo un gran valor durante los calores del verano cuando los niños son acometidos de enfermedades intestinales.

De venta en las Farmacias, Droguerías y Ultramarinos

La Harina lacteada Nestlé es sobre todo un gran valor durante los calores del verano cuando los niños son acometidos de enfermedades intestinales.

De venta en las Farmacias, Droguerías y Ultramarinos

La Harina lacteada Nestlé es sobre todo un gran valor durante los calores del verano cuando los niños son acometidos de enfermedades intestinales.

De venta en las Farmacias, Droguerías y Ultramarinos

La Harina lacteada Nestlé es sobre todo un gran valor durante los calores del verano cuando los niños son acometidos de enfermedades intestinales.

De venta en las Farmacias, Droguerías y Ultramarinos

La Harina lacteada Nestlé es sobre todo un gran valor durante los calores del verano cuando los niños son acometidos de enfermedades intestinales.

De venta en las Farmacias, Droguerías y Ultramarinos

La Harina lacteada Nestlé es sobre todo un gran valor durante los calores del verano cuando los niños son acometidos de enfermedades intestinales.

De venta en las Farmacias, Droguerías y Ultramarinos

La Harina lacteada Nestlé es sobre todo un gran valor durante los calores del verano cuando los niños son acometidos de enfermedades intestinales.

De venta en las Farmacias, Droguerías y Ultramarinos

La Harina lacteada Nestlé es sobre todo un gran valor durante los calores del verano cuando los niños son acometidos de enfermedades intestinales.

De venta en las Farmacias, Droguerías y Ultramarinos

La Harina lacteada Nestlé es sobre todo un gran valor durante los calores del verano cuando los niños son acometidos de enfermedades intestinales.

De venta en las Farmacias, Droguerías y Ultramarinos

La Harina lacteada Nestlé es sobre todo un gran valor durante los calores del verano cuando los niños son acometidos de enfermedades intestinales.

De venta en las Farmacias, Droguerías y Ultramarinos

La Harina lacteada Nestlé es sobre todo un gran valor durante los calores del verano cuando los niños son acometidos de enfermedades intestinales.

De venta en las Farmacias, Droguerías y Ultramarinos

La Harina lacteada Nestlé es sobre todo un gran valor durante los calores del verano cuando los niños son acometidos de enfermedades intestinales.

De venta en las Farmacias, Droguerías y Ultramarinos

La Harina lacteada Nestlé es sobre todo un gran valor durante los calores del verano cuando los niños son acometidos de enfermedades intestinales.

De venta en las Farmacias, Droguerías y Ultramarinos

La Harina lacteada Nestlé es sobre todo un gran valor durante los calores del verano cuando los niños son acometidos de enfermedades intestinales.

De venta en las Farmacias, Droguerías y Ultramarinos

La Harina lacteada Nestlé es sobre todo un gran valor durante los calores del verano cuando los niños son acometidos de enfermedades intestinales.

De venta en las Farmacias, Droguerías y Ultramarinos

PARA prevenir las congestiones y la apoplejía, regenerar la sangre y regularizar su circulación; para destruir los herpes, escrófulas y demás humores que motivan picazón, erupciones, escoriaciones, pesadez de cabeza, insomnios; para extinguir los restos de las enfermedades secretas y finalmente, para curar las inflamaciones é irritaciones de los ojos, boca, garganta y la de los órganos genito-urinarios, nada más eficaz en la presente época que el uso diario del ENOLATURO ZARZA-COSTAS, cuyas excelentes virtudes están comprobadas en 15 años de feliz éxito. Frasco, 10 y 5 reales. Depósitos: Valencia, Dr. Costas; Barcelona, Dr. Andreu y Sociedad Farmacéutica; Santander, señores Pérez del Molino y compañía.

GOTA, REUMATISMOS, DOLORES SOLUCIÓN del Doctor Clin

Laureado de la Facultad de Medicina de París. — Premio Montyon.

La Verdadera Solución CLIN de Salicilato de Sosa se emplea para curar: Las Afecciones Reumáticas agudas y crónicas, el Reumatismo gotoso, los Dolores articulares y musculares, y todos los casos que se quiera calmar los padecimientos ocasionados por estas enfermedades.

La Verdadera Solución CLIN es el mejor remedio contra los Reumatismos, la Gota y los Dolores.

Exijase la Verdadera Solución de CLIN y Cl^a, de París, que se halla en las principales Boticas y Droguerías.

ENFERMEDADES DE LA GARGANTA PASTILLAS HOUDÉ A LA COCAÍNA

Gracias a sus propiedades anestésicas, las PASTILLAS HOUDÉ procuran el mayor alivio, son soberanas para calmar y curar las enfermedades de la Garganta, las Ronqueras, las Extinciones de la Voz, las Laringitis, las Anginas y los Abscesos de Amígdala.

Contribuyen a hacer desaparecer los Comas, los Eructos, Sensaciones de irritación y a tonificar las cuerdas vocales. Se recomiendan a los Cantantes y Profesores; hacen la voz más clara y sonora. Son utilísimas para combatir las Enfermedades del Esófago y del Estómago. — Por Mayor: En todas las Farmacias.

Depósito General: A. HOUDÉ, Farmacéutico, PARIS

DESCUIDAR LA HIGIENE, ES SUICIDARSE PAPEL DE ARMENIA ANTISÉPTICO PODEROSO

COMO PERFUME AGRADABLE NO TIENE RIVAL

Microbicida por excelencia, preserva de los contagios epidémicos, como viruelas, erup, cólera, fiebres, tífus, escarlatina, etc. Destruye los microbios que está impregnado el aire, y ahuyenta polillas, mosquitos, etc., etc.

LOS MÉDICOS RECOMIENDAN SU USO, PARA PURIFICAR EL AIRE EN LAS HABITACIONES DE LOS ENFERMOS

PÍDASE EN FARMACIAS, DROGUERÍAS Y PERFUMERÍAS

— Por Mayor: Cebrián y C.^a — Barcelona —

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO PANCREÁTICO DEFRESNE

TODOS LOS ENFERMOS DEL PECHO

Han de leer lo siguiente:

Esta nueva preparación de Aceite de Hígado de Bacalao, posee no solamente todas las virtudes y propiedades de tan precioso remedio, pero tomase también, sin repugnancia alguna por parte de los enfermos mas delicados y es de segura asimilación con la asortada adición de Pancreatina.

Este medicamento ha recibido la aprobación de los Médicos de la Facultad de París, tras un sinnúmero de experimentos efectuados en los hospitales de la Capital. Hoy día, todos los médicos recetan el Aceite de Hígado Pancreático de Defresne como único agente para curar radicalmente el RAQUITISMO, LA TISIS PULMONAR, y las demás afecciones que impiden los efectos de la nutrición y asimilación.

DEFRESNE, proveedor de los Hospitales de París, Autor de la Peptona, y en las Farmacias

LA INDUSTRIAL

Fonda de Isidro Martinez

ex-administrador del Hotel y baños de Ontaneda.

Esta Fonda, la más próxima a los baños de Ontaneda, es la mejor por su trato y comodidades.

Servicio esmerado por solo 5 pesetas

Frente al Gran Hotel de los baños

PILDORAS Y JARABE de BLANCARD

con Ioduro de Hierro inalterable CONTRA